

Xa en microf

IICA
PM-138



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA – IICA

OFICINA EN COLOMBIA

Documentación e Información Agrícola No. 138
ISSN-0301-438X

LA BIBLIOTECA DEL IICA EN COLOMBIA

Maruja Uribe

IICA
BNA-
138

CENTRO INTERAMERICANO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA – CIDIA

Bogotá, Colombia, 1986

100-1000

100-1000
100-1000
100-1000



IICA-CIDIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Oficina en Colombia

Documentación e Información Agrícola No. 138

ISSN-0301-438X



LA BIBLIOTECA DEL IICA EN COLOMBIA

Maruja Uribe

CENTRO INTERAMERICANO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA

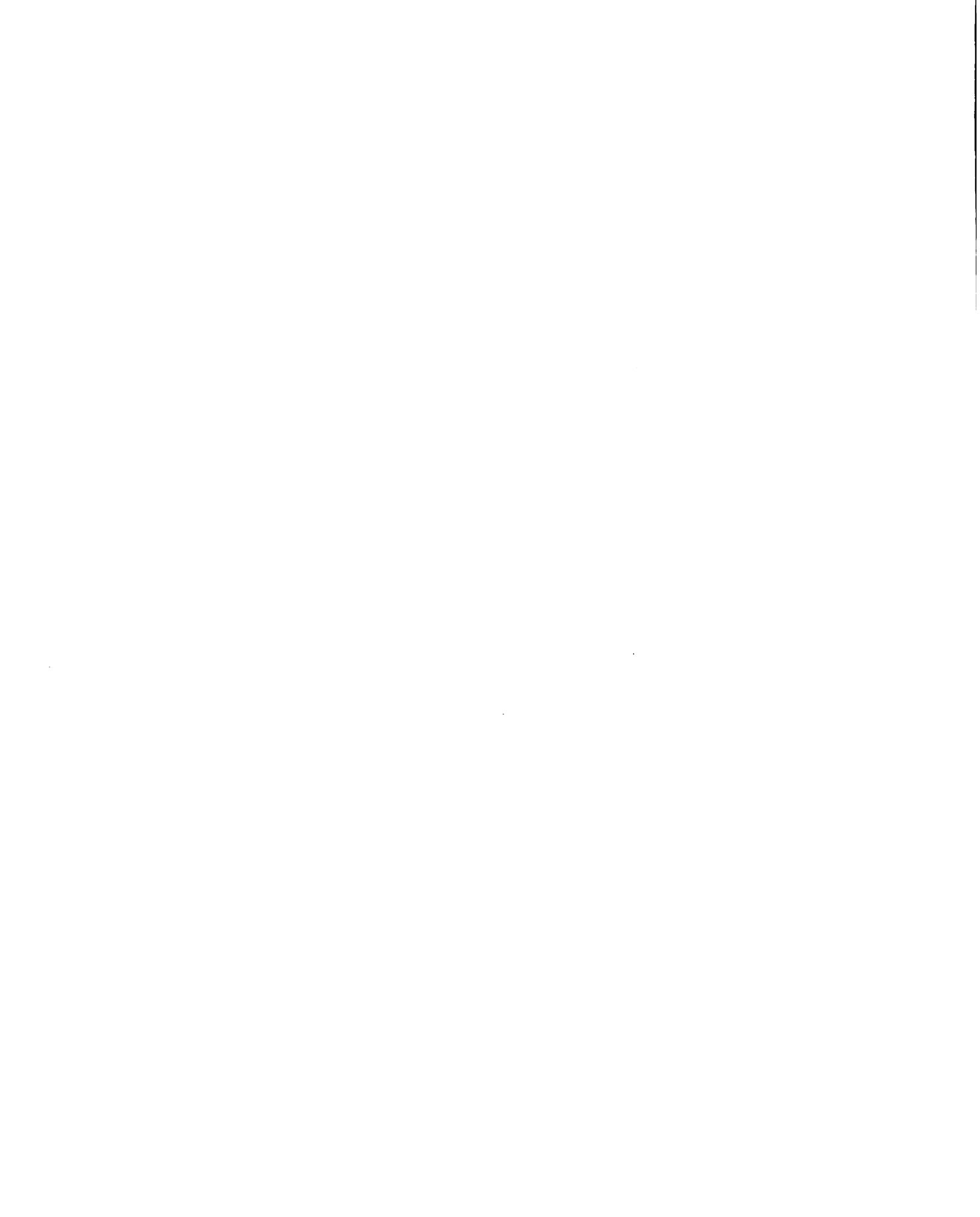
Bogotá, Colombia, 1986

00008126

~~102011~~

I N D I C E

LA BIBLIOTECA DEL IICA EN COLOMBIA	Pag: 1-31
A. ANTECEDENTES	1
B. LA COLECCION	2
-Distribución temática (Gráfico)	3
C. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA	4
-Organigrama (Gráfico)	5
1. Dirección y Administración	4
2. Sección de Referencia, Circulación y Préstamo	6
3. Sección de Procesos Técnicos y Documentación	6
4. Sección de Hemeroteca	7
D. OBJETIVOS	7
E. SERVICIOS	8
-Usuarios (Gráfico)	9
1. Referencia Circulación y Préstamo	8
2. Cursos de Instrucción en el Uso de la Biblioteca, Bibliografía, Automatización y Documentación	10
3. Canje de Publicaciones	11
4. Préstamo Interbibliotecario	11
5. Libros de Reserva para los Cursos del IICA	11
6. Catálogos por Computador (autores, materia y título)	11
7. Catálogos Colectivos	11
8. Ficheros de Consulta (autores, materia, títulos)	14
9. Fichero Topográfico	14
10. Colecciones Especiales	15
11. Colección de Folletos	21
12. Kardex de Publicaciones Periódicas	21
13. Bibliografías Especializadas	22
14. Páginas de Contenidos de Publicaciones Periódicas	22
15. Publicaciones de la Biblioteca	22
ANEXOS	
1. Publicaciones	23
2. Reglamento de la Biblioteca	29



LA BIBLIOTECA DEL IICA EN COLOMBIA

Maruja Uribe
Documentalista IICA

A. Antecedentes

La Biblioteca "Rodrigo Peña" del IICA fundada el 14 de abril de 1964 con sede en la Oficina del IICA en Bogotá, Colombia, es una Biblioteca del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura al servicio de los países especializada en Desarrollo Rural y Desarrollo Agrícola Latinoamericano.

Representa la mejor colección existente sobre Desarrollo Rural, Desarrollo Agrícola y Reforma Agraria Latinoamericana y por recomendación de la Primera Reunión Internacional de Ejecutivos de Reforma Agraria del Continente Americano celebrada en Bogotá en Diciembre de 1965, fue designada como el Centro de Documentación Especializado sobre Reforma Agraria Latinoamericana.

En Julio de 1969, incrementó su patrimonio bibliográfico con la colección de Publicaciones del Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola (ILMA) (200 obras) donadas a la Biblioteca del IICA, como un apoyo para las actividades de Capacitación del IICA, a nivel Latinoamericano.

En Julio de 1971 incorporó a su colección una selección de 500 obras sobre Desarrollo Rural y Ciencias Sociales, de duplicados de la Biblioteca Orton del IICA-Costa Rica, como apoyo para los cursos de Postgrado en Desarrollo Rural ofrecidos en el IICA para Latinoamérica.

A partir de Julio de 1972 por disposición de la Dirección General del IICA, fue constituida como una de las Bibliotecas de apoyo al Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola del IICA.

En 1985 la Biblioteca del IICA en Colombia representa una de las Colecciones más completas y consultadas sobre Desarrollo Rural, Desarrollo Agrícola y Reforma Agraria de Latinoamérica (30.000 obras) con más de 23.000 usuarios registrados con carnet, entre investigadores, profesores y universitarios Latinoamericanos.

B. La Colección

En 1985, las colecciones de la Biblioteca y Hemroteca están representadas de acuerdo a la siguiente distribución temática:

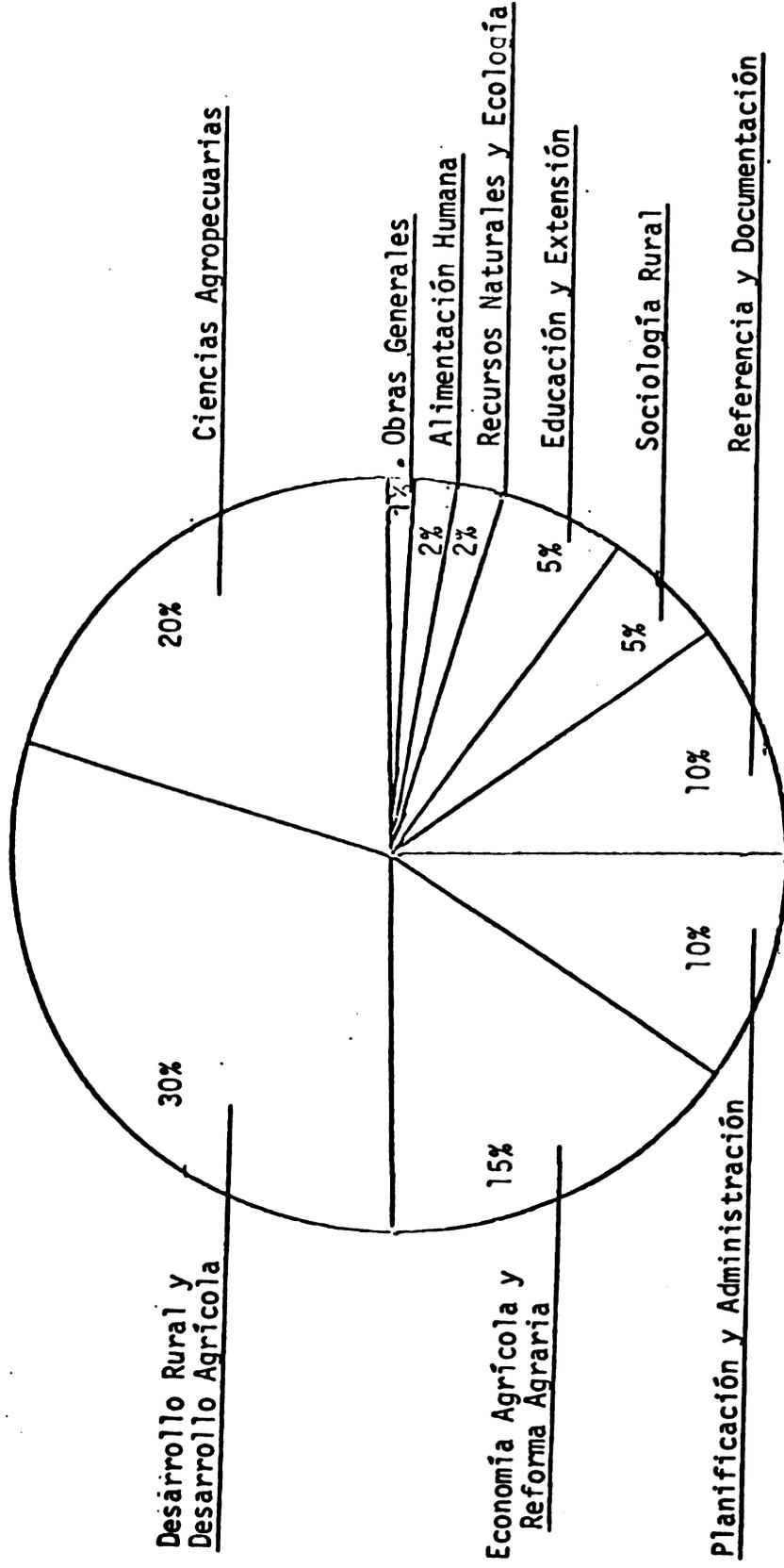
Temas	%	Obras
Desarrollo Rural y Desarrollo Agrícola	30%	9.000
Ciencias Agropecuarias	20%	6.000
Economía Agrícola y Reforma Agraria	15%	4.500
Planificación y Administración	10%	3.000
Documentación y Referencia	10%	3.000
Educación y Extensión	5%	1.500
Sociología Rural	5%	1.500
Recursos Naturales y Ecología	2%	600
Alimentación y Nutrición Humana	2%	600
Obras Generales	1%	300

TOTALES:

100%

30.000

=====



DISTRIBUCION TEMATICA DE LA COLECCION

La Biblioteca recibe 300 títulos de Publicaciones Periódicas y Seriadas, que le representa un acervo bibliográfico de 60.000 artículos especializados.

La colección general está clasificada por el Sistema Decimal Dewey, aplica las Reglas Angloamericanas de Catalogación descriptiva y utiliza encabezamientos de materia de Unión Panamericana, Biblioteca del Congreso y Biblioteca Nacional de Agricultura de los Estados Unidos, Lista de descriptores propios desarrollados de acuerdo a su especialidad, usuarios y del AGROVOC (Vocabulario Agrícola Mundial).

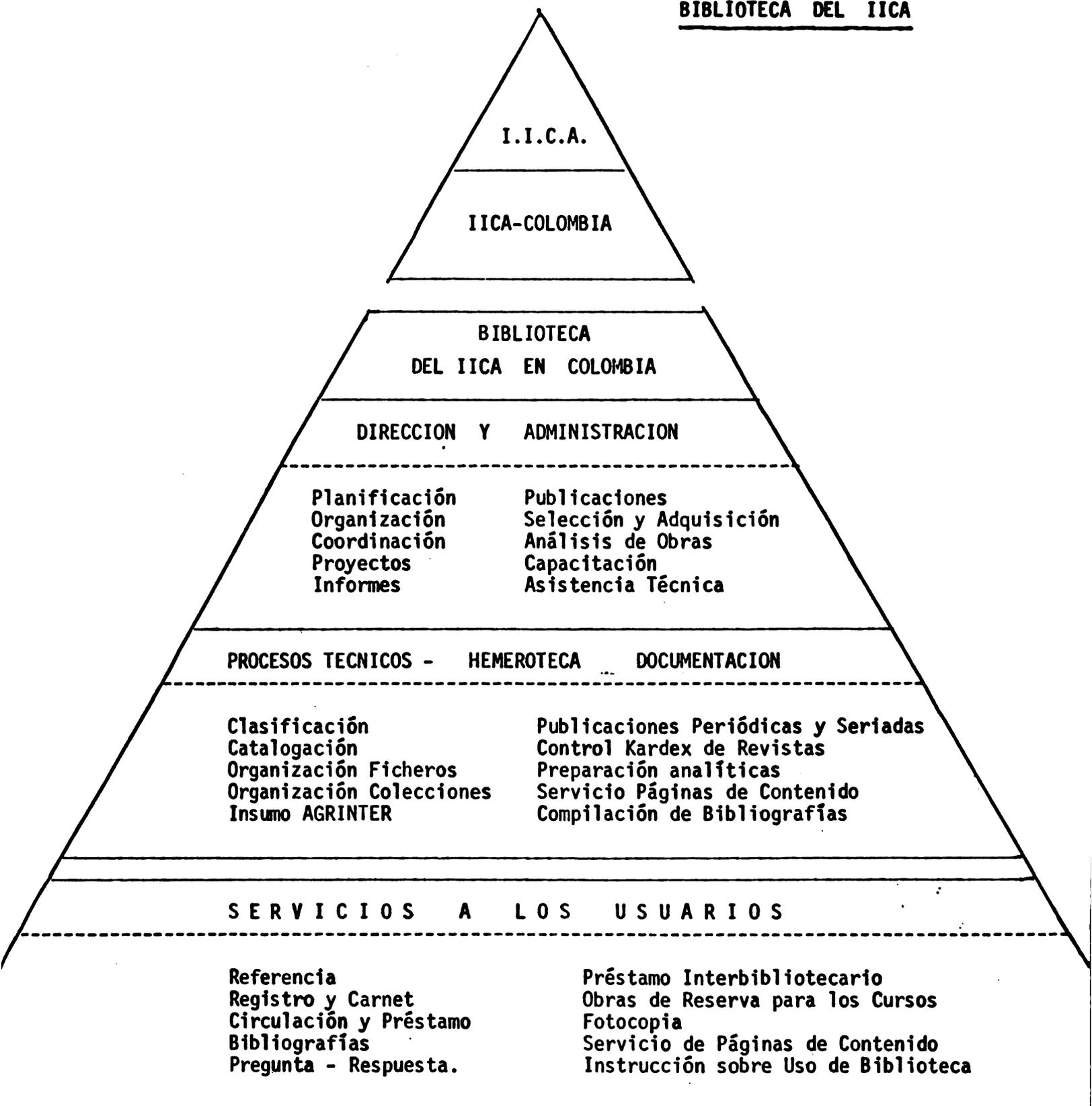
Para la organización del Centro de Documentación se desarrolló un sistema de automatización de procesos bibliotecarios y bibliográficos, para la producción por computador de Catálogos Colectivos y Bibliografías Especializadas, a fin de acelerar el manejo de la información y promover el máximo aprovechamiento de la documentación.

C. Organización Administrativa

Administrativamente la Biblioteca y Centro de Documentación se encuentran organizados así:

1. Dirección y Administración, donde se realizan:
 - a. Planeamiento, organización, coordinación y control de actividades y servicios.
 - b. Preparación de informes, proyectos, inventarios, estadísticas, correspondencia y publicaciones.

Organigrama

BIBLIOTECA DEL IICA

- c. Selección y adquisición (suscripción, canje y donación)
 - d. Adiestramiento y actualización de bibliotecarios y documentalistas.
 - e. Servicio de referencia especializada.
 - f. Compilación de Bibliografías sobre Desarrollo Rural Latinoamericano.
 - g. Análisis de publicaciones periódicas.
 - h. Desarrollo del Programa de automatización de procesos bibliotecarios y bibliográficos.
 - i. Asesoramiento técnico a bibliotecas, servicios de documentación e información, a solicitud de las instituciones.
2. Sección de Referencia, Circulación y Préstamo, donde se realiza:
- a. Registro de lectores, expedición de carnets.
 - b. Servicio de referencia general.
 - c. Circulación y préstamo de obras en la Sala de Lectura.
 - d. Préstamos interbibliotecarios.
 - e. Control de préstamos: Ficheros, reclamos y sanciones.
 - f. Incorporación de obras consultadas a la colección.
 - g. Control de libros de RESERVA para los cursos.
 - h. Estadísticas de circulación y prestamos.
3. Sección de Procesos Técnicos y Documentación, donde se realiza:
- a. Clasificación y catalogación de obras (libros y folletos)
 - b. Organización técnica de ficheros de consulta

- c. Procesamiento técnico (Manual y automatizado) de datos bibliográficos.
 - d. Organización de Catálogos
 - e. Servicio de documentación bibliográfica especializada.
4. Sección de Hemeroteca (Publicaciones Periódicas y Seriadadas), donde se realiza:
- a. Control y registro de publicaciones periódicas.
 - b. Organización de kardex, colecciones y catálogo de publicaciones periódicas.
 - c. Selección y preparación de analíticas de revistas seleccionadas.

D. Objetivos

La Biblioteca del IICA en Colombia tiene los siguientes objetivos principales:

1. Contribuir a la acumulación y centralización de información científica y técnica sobre Desarrollo Rural y Desarrollo Agrícola Latinoamericano, con el propósito de actualizarla, sistematizarla y difundirla.
2. Atender las necesidades de consulta bibliográfica y documentación científica y técnica de profesores, investigadores, universitarios y demás usuarios de su colección.
3. Contribuir al mejoramiento de organismos especializados, con servicios de documentación sobre Desarrollo Rural y Desarrollo Agrícola Latinoamericano.

E. Servicios de la Biblioteca del IICA en Colombia

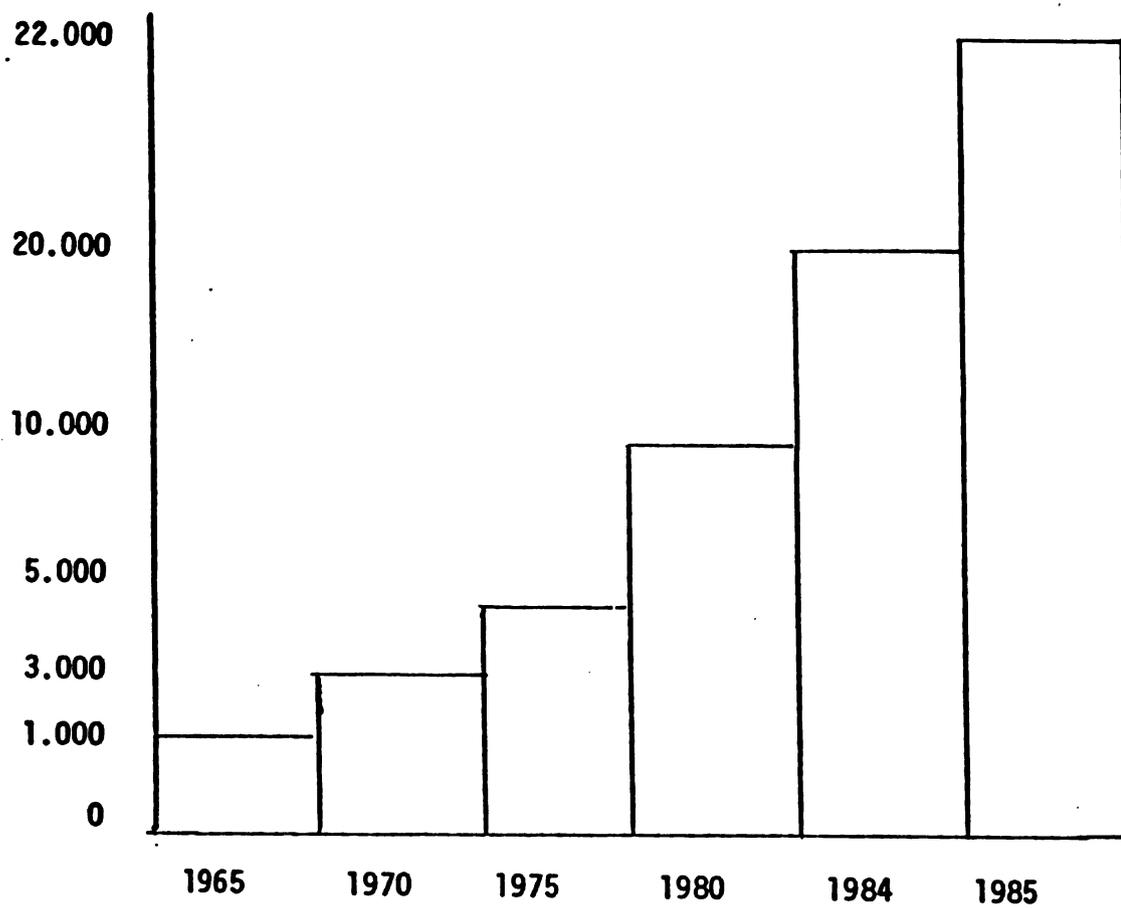
La Biblioteca del IICA en Colombia ofrece los siguientes servicios bibliotecarios, bibliográficos y de documentación a profesores, investigadores y universitarios:

1. Servicios de referencia, circulación y préstamo. Para disfrutar de los servicios de la Biblioteca, el interesado debe inscribirse llenando la Tarjeta de Registro, para expedirle el CARNET de la Biblioteca que lo acredita como usuarios. El préstamo de las obras es estrictamente personal e intransferible.

- a. Servicio de referencia. El Servicio de referencia tiene por objeto dar al lector orientación en la selección de los materiales, indicándole el funcionamiento de los servicios de la Biblioteca y su organización, la forma de consultar los catálogos y ficheros, y de solicitar las obras.

La sección de referencia está compuesta por los siguientes materiales: Catálogos, ficheros, índices bibliográficos, estadísticas, manuales, enciclopedias, diccionarios, glosarios, vocabularios, thesaurus, guías, directorios, almanaques, informes, proceedings, anuarios, mapas, atlas, cursos, informes de reuniones, obras generales y todo material que sirva para obtener información rápida.

Las obras que integran la sección de referencia llevan como distintivo una "R" sobre el número topográfico. Su consulta se



USUARIOS DE LA BIBLIOTECA

hace exclusivamente en la sala de lectura y no son objeto de préstamo a domicilio.

- b. Servicio de circulación y préstamo. Para solicitar una obra, el lector deberá consultar previamente los Ficheros y los Catálogos de Computador, que por Autores, Materias y Títulos, se encuentran en la Sala de Lectura, anotando la referencia correspondiente en la papeleta de solicitud y acompañar su Carnet.

Todos los materiales de la Biblioteca, con excepción de los que forman las secciones de referencia, reserva especial y hemeroteca, son objeto de consulta y préstamo, previo cumplimiento de los requisitos estipulados en el reglamento de la Biblioteca.

El servicio de fotocopia suple el préstamo de los materiales de referencia, reserva especial y hemeroteca.

El servicio de consulta de Biblioteca se presta de lunes a viernes de 9:00 am. a 12:00 y de 2:00 pm. a 5:00 pm.

2. Cursos de instrucción en el uso de la Biblioteca, preparación de bibliografías y automatización de la documentación. La Biblioteca del IICA ofrece cursos de instrucción en el uso de la Biblioteca, preparación de Bibliografías a los participantes en los cursos del IICA.

Se ofrece además, adiestramiento especial a bibliotecarios y documentalistas Latinoamericanos, a solicitud de las instituciones.

3. Canje de publicaciones. La Biblioteca mantiene canje de publicaciones con instituciones y bibliotecas, utilizando los distintos materiales editados por la Biblioteca y los duplicados.

4. Préstamo interbibliotecario. El préstamo interbibliotecario es un servicio por el cual los materiales de la Biblioteca están a disposición de otras bibliotecas en forma recíproca, a fin de aprovechar al máximo los recursos bibliográficos existentes.

La Biblioteca del IICA mantiene servicios de préstamo interbibliotecario con bibliotecas universitarias y especializadas, mediante acuerdo especial de Cooperación Interbibliotecaria Nacional de 1969. Este acuerdo incluye el servicio de referencia cooperativo y el servicio de fotocopia.

5. Libros en reserva para los cursos. Las obras RESERVADAS tienen esta denominación por indicación expresa de los profesores, por estas destinadas a determinados trabajos o prácticas de sus estudiantes. Su consulta debe hacerse por horas, mediante reservación previa por turno registrado en la Biblioteca. Su préstamo se permite durante las noches y días feriados y la demora en su devolución tiene sanción especial.

6. Catálogos por computador, por autores, materias y títulos. El sistema de automatización bibliográfica desarrollado en la Biblioteca del IICA, permite producir por computador los Catálogos de Consulta de la Biblioteca, por

Autores, Títulos y Especializados por Materias de acuerdo a las necesidades de la Biblioteca y sus Usuarios.

El sistema automatizado se basa en la extracción de palabras claves del título, índice y texto, descriptivas de las obras clasificadas, que con los datos básicos de la ficha bibliográfica, son registrados para su procesamiento técnico por el computador electrónico.

La Biblioteca tiene a disposición de los lectores, los siguientes catálogos producidos por el computador:

- a. Catálogo de Autores, Organizado Alfabéticamente
- b. Catálogo de Títulos, organizado alfabéticamente.
- c. Catálogos de Materias, que en número de 800 DESCRIPTORES han sido agrupadas bajo los siguientes temas principales, de acuerdo a la especialidad de la Biblioteca:

-ADMINISTRACION: de empresa, rural, pública, de personal

-AGRICULTURA: Cultivos, prácticas de cultivo, plagas y enfermedades, suelos, fertilizantes, riegos, industrias agropecuarias, ciencias agrícolas. GANADERIA Y ZOOTECNIA.

-COMERCIO: Comercialización agrícola, cooperativismo agrícola, precios y mercadotecnia.

-COMUNICACION Agrícola, científica, educativa, escrita y masiva,

oral; medios de comunicación, proceso de la comunicación, difusión de innovaciones, cambio de actitud, adopción de innovaciones, efectos de la comunicación, extensión agrícola, liderazgo, metodologías, relaciones públicas, relaciones humanas.

-DERECHO: Agrario; administrativo, civil, comercial, internacional, penal, laboral, tributario, de aguas, de tierras, de propiedad, ciencias políticas.

-DOCUMENTACION: Bibliografías, bibliotecologías, informática.

-EDUCACION: Agrícola, de adultos, profesional, universitaria, especializada, pedagogía, alfabetización, adiestramiento en servicios.

-DESARROLLO: Agrario, rural, económico, social, agropecuario, regional, industrial, SUBDESARROLLO.

-ECONOMIA: Ciencias económicas, economía agrícola, crédito, precios, macroeconomía, economía de la tierra.

-INGENIERIA: Agrícola, forestal, hidráulica, de suelos, de riegos.

-PLANEAMIENTO: Agrícola, económico, regional, rural.

-RECURSOS: Naturales, agrícolas, de aguas, de suelos, económicos, forestales.

-REFORMA AGRARIA: Tenencia de la tierra, colonización, latifundio, minifundio, leyes de reforma agraria.

-SOCIOLOGIA: Antropología, cambio social, ciencias sociales, demografías, familia, iglesia, indigenismo, migración, estratificación social, salud, seguro social, sociedad, sociología rural, vivienda.

-TRABAJO: Administración de personal, empleo y desempleo, huelgas, mano de obra, medicina del trabajo, salarios, sindicalismo, trabajo rural.

7. Catálogos colectivos (Bibliotecas IICA, INCORA, CECORA). Los catálogos colectivos producidos por computador, en desarrollo del programa de integración bibliográfica, permiten saber qué obras, por autores, materias y títulos, posee cada Biblioteca integrada al sistema, indicando al mismo tiempo su número de identificación dentro de la Biblioteca.:

La Biblioteca del IICA tiene a disposición de los usuarios, catálogos colectivos correspondientes a los recursos bibliográficos del IICA, del INCORA y de CECORA, cuyas bibliotecas pueden consultarse a través de ellos, mediante el servicio de préstamo interbibliotecario.

8. Ficheros de consulta por autores, materias y títulos. En la sala de lectura se encuentran ubicados los ficheros de consulta, que por autores, materias y títulos, compilan las tarjetas principales, secundarias y auxiliares, analíticas, de referencia y de llamada, organizadas alfabéticamente dentro

de cada fichero: El fichero de autores (Individuales, corporativos, oficiales e institucionales) comprende además los coautores, editores, compiladores, tra ductores, seudónimos, seminarios, conferencias, reuniones, cursos, siglas y se ries entradas bajo la sigla de la institución que las publica.

Los autores personales se citan por el apellido, seguido del nombre. Los autores corporativos oficiales y sus dependencias, y los particulares con sede fija, se citan por el lugar, seguido de la institución. Las organizaciones y asociaciones internacionales, se citan por su nombre completo, seguido de la ciudad. Los informes de reuniones, seminarios, conferencias, cursos, por el nombre de la reunión, etc., número, ciudad y fecha.

El fichero de títulos se encuentra organizado alfabéticamente por el título de cada obra, sin tener en cuenta el artículo inicial en cualquier idioma.

El fichero de materias corresponde a los epígrafes o encabezamientos de materia utilizados en la Biblioteca, ordenados alfabéticamente. Contiene además las fichas de referencias cruzadas (véase) y de las de llamada que indican otros temas afines (véase también).

9. Fichero topográfico. El fichero topográfico compila las fihas bibliográficas principales representativas de los materiales de la Biblioteca, clasificados y ordenados según el Sistema Decimal de Dewey, de acuerdo al siguiente esquema:

000 OBRAS GENERALES

000	OBRAS GENERALES
100	FILOSOFIA
200	RELIGION
300	CIENCIAS SOCIALES
400	LINGUISTICA
500	CIENCIAS PURAS
600	CIENCIAS APLICADAS
700	ARTE Y RECREACION
800	LITERATURA
900	HISTORIA Y GEOGRAFIA

Cada una de estas clases tiene a su vez diez divisiones, numeradas también de 0 a 9, correspondiendo siempre el cero a asuntos de carácter general dentro de la materia respectiva. A medida que se desea una clasificación más detallada, se amplía cada división, yendo progresivamente de lo general a lo específico, excepto en las clases 400 y 800 que se dividen Lingüísticamente, y la clase 900 que se divide geográficamente.

A continuación se enumeran las subdivisiones principales de cada una de las diez clases del sistema Dewey:

Subdivisiones Principales del Sistema Decimal

000	OBRAS GENERALES
010	Ciencia y técnica bibliográficas
020	Bibliotecología
030	Enciclopedias generales

- 040 Colecciones de ensayos
- 050 Publicaciones periódicas
- 060 Sociedades museos
- 070 Periodismo
- 080 Poligrafías
- 090 Libros raros y curiosos

100 FILOSOFIA Y ESTETICA

- 110 Metafísica
- 120 Teorías metafísicas
- 130 Ramas de la sicología
- 140 Sistemas filosóficos
- 150 Sicología
- 160 Lógica
- 170 Etica
- 180 Filosofía antigua y oriental
- 190 Filosofía moderna

200 RELIGION

- 210 Religión Natural
- 220 Biblia
- 230 Teología sistemática
- 240 Teología práctica
- 250 Teología pastoral

260 Iglesia Cristiana en general

270 Historia de la Iglesia

280 Iglesias y sectas cristianas

290 Religiones NO cristianas

300 CIENCIAS SOCIALES

310 Estadística

320 Ciencias políticas

330 Economía

340 Derecho

350 Administración pública

360 Bienestar social

370 Educación

380 Comercio

390 Costumbres

400 LINGUISTICA

410 Lingüística comparada

420 Inglés

430 Alemán. Lenguas germánicas

440 Francés. Provenzal

450 Italiano. Rumano

460 Castellano. Portugués

470 Latín. Otras lenguas itálicas

480 Griego. Grupo Helénico

490 Otras lenguas

500 CIENCIAS PURAS

510 Matemáticas

520 Astronomía

530 Física

540 Química. Cristalografía. Mineralogía

550 Geología

560 Paleontología

570 Ciencias biológicas

580 Botánica

590 Zoología

600 CIENCIAS APLICADAS

610 Ciencias médicas

620 Ingeniería

630 Agricultura y ganadería

640 Economía doméstica

650 Empresas y sistemas comerciales

660 Tecnología química. Química industrial

670 Manufacturas

680 Artes y oficios

690 Construcción de edificios

700 ARTES Y RECREACION

- 710 Arquitectura paisajista
- 720 Arquitectura
- 730 Escultura
- 740 Dibujo. Arte decorativo
- 750 Pintura
- 760 Grabado y técnicas de grabado
- 770 Fotografía
- 780 Música
- 790 Recreación

800 LITERATURA

- 810 Literatura norteamericana
- 820 Literatura inglesa
- 830 Literatura alemana y otras literaturas germánicas
- 840 Literatura francesa, provenzal, catalana
- 850 Literatura italiana, rumana y retorromana
- 860 Literatura castellana y protuguesa
- 870 Literatura latina y otras literaturas itálicas
- 880 Literatura griega y del grupo helénico
- 890 Literaturas de otras lenguas

900 HISTORIA Y GEOGRAFIA

- 910 Geografía

- 920 Biografías
- 930 Historia antigua
- 940 Historia de Europa
- 950 Historia de Asia
- 960 Historia de Africa
- 970 Historia de América del Norte
- 980 Historia de América del Sur
- 990 Historia de Oceanía.

10. Colecciones especiales. De acuerdo a las necesidades de la Biblioteca y sus usuarios, se ha organizado Colecciones Especiales para las publicaciones de algunas instituciones nacionales e internacionales, materiales que han sido organizados separadamente para cada organismo. Las obras de Colecciones Especiales se identifican con la SIGLA de la institución correspondiente, colocada sobre el número topográfico.

Tienen Colección Especial, las publicaciones de los siguientes organismos: IICA; CIRA; INCORA; LTC; OEA (U.P., CIAP, CIES, CIDA); BID; BIRF; FAO; N.U. (CEPAL); GATT; ILMA; TESIS.

11. Colección de folletos. La Biblioteca tiene a disposición de los usuarios una colección de folletos clasificados por el sistema automatizado, de acuerdo a la especialidad de la Biblioteca, organizados en archivo vertical por número consecutivo para su identificación. Su consulta puede hacerse a través de los catálogos por computador que por autores, materias y títulos se

encuentran en la Sala de Lectura.

12. Kardex de publicaciones periódicas. La Hemeroteca del IICA recibe aproximadamente 300 títulos de publicaciones periódicas y seriadas. Este material se halla organizado alfabéticamente por Títulos y su registro se lleva en un Kardex especial que está a disposición de los interesados además, se publica el Catálogo de Publicaciones Periódicas de la Biblioteca.

13. Bibliografías especializadas. La Biblioteca del IICA, tiene para consulta de los usuarios, una colección de 1.000 bibliografías especializadas.

14. La Biblioteca ofrece servicio de Páginas de Contenido de Publicaciones Periódicas, Colectivas con SNICA y el CIAT.

15. Publicaciones. La Biblioteca del IICA ha preparado para un mejor servicio a sus usuarios una serie de Publicaciones (Anexo No. 1).

Reglamento de la Biblioteca

Para disfrutar de los servicios de la Biblioteca del IICA, los interesados deberán cumplir con todos los requisitos estipulados en el Reglamento de los Usuarios (Anexo No. 2),

A N E X O S

P U B L I C A C I O N E S

1. URIBE, M.J. 1966. Guía para consultar la biblioteca del IICA y cómo preparar bibliografías. Bogotá. 39 p. (Mimeografiado IICA-CIRA No. 57).
2. _____. 1968. Normas bibliográficas. Bogotá. 14 p. (Mimeografiado IICA-CIRA No. 118).
3. _____. 1969. Bibliotecología y documentación. Bogotá. 8 p. (mimeografiado IICA-CIRA MD No. 76).
4. _____. 1969. La biblioteca del IICA-CIRA. Bogotá. 36 p. (Mimeografiado IICA-CIRA No. 117).
5. _____. 1969. La biblioteca y el centro de documentación del IICA-CIRA. En: Boletín para Bibliotecas Agrícolas (Costa Rica) v. 6(4): 188-189.
6. _____. Vocabulario español codificado para la clasificación por computador. Bogotá. 66 p.
7. _____. 1969. Temas y subtemas para la producción por computador, de bibliografías especializadas y catálogos de materias en Desarrollo Rural, Economía Agrícola y Reforma Agraria. Bogotá, IICA. 37 p.
8. _____. 1970. Automatización de la documentación bibliográfica. Bogotá, IICA-CIRA. 100 p. (Mimeografiado No. 138).
9. _____. 1970. Catálogo de revistas de la Biblioteca del IICA-CIRA. Bogotá, IICA. 40 p.
10. _____. 1971. Guía de la Biblioteca y el centro de documentación del IICA-CIRA. Bogotá, IICA. 20 p. (Mimeografiado No. 139).
11. _____. 1972. Catálogo colectivo de reforma agraria y tenencia de la tierra. Bogotá, IICA. 229 p.

12. URIBE-CONTRERAS, MARIA JOSEFINA. 1974. Bibliografía sobre publicaciones del IICA-CIRA (1964-1974). Bogotá, IICA. 115 p. 1.089 ref.
13. _____ Y MONGE, FERNANDO. 1969. Sistema de diseminación selectiva de información por computador electrónico. Bogotá, IICA. 10 p.
14. _____. 1969. Un sistema para la automatización de Bibliotecas en Latinoamérica. Bogotá, IICA. 10 p.
15. _____ E ISAZA, GUILLERMO. 1974. Bibliografía sobre catastro rural en América Latina. Bogotá, IICA. 68 p. (Documentación e Información Agrícola N°29)
16. _____. 1974. Bibliografía selectiva sobre reforma agraria en América Latina. Bogotá, IICA. 361 p. (Documentación e Información Agrícola N°35)
17. _____ Y CARDOZO, ARMANDO. 1975. Conceptos básicos para la preparación de compendios. Normas para su producción. Bogotá, IICA. 15 p.
18. _____. 1975. Redacción de resúmenes de escritos científicos y técnicos. Bogotá, IICA. 10 p.
19. _____. 1975. Investigación bibliográfica sobre Bovinos criollos en Latinoamérica. Bogotá, IICA. 40 p.

20. URIBE-CONTRERAS, MARIA JOSEFINA. 1972. Bibliografía selectiva sobre Reforma Agraria en América Latina. 1964-1972. Bogotá, IICA. 381 p. 2000 ref.
21. _____. 1972. Bibliografía sobre Reforma Agraria en Colombia. Bogotá, IICA. 20 p. 203 ref.
22. _____. 1972. El sistema de documentación automatizado del IICA-CIRA. Bogotá, IICA. 19 p.
23. _____. 1973. Bibliografía sobre "Revolución Verde" (cambio tecnológico). Bogotá, IICA. 21 p. 208 ref.
24. _____. 1975. Colección de Bibliografías Especializadas de la Biblioteca del IICA en Colombia. Bogotá, IICA. 52 p. 766 ref.
25. _____. 1975. Bibliografías especializadas producidas por computador. Bogotá, INCORA. 800 temas.
26. _____. 1975. La Coordinación en un Servicio de Documentación e Información Agrícola Nacional. Quito, IICA. 10 p.
27. _____. 1975. La Biblioteca del IICA-CIRA en 1975. Bogotá, IICA. 100 p.
28. _____. 1976. Reglamento de la Biblioteca y Centro de Documentación del IICA-CIRA. Bogotá, IICA. 5 p.

29. URIBE-CONTRERAS, MARIA JOSEFINA. 1978. Organismos relacionados con el desarrollo rural latinoamericano. Bogotá, IICA. 19 p. 191 ref.
30. _____. 1978. Publicaciones periódicas relacionadas con el desarrollo rural latinoamericano. Bogotá, IICA. 20 p. 90 ref.
31. _____ Y DONOSO, AUGUSTO. 1978. Evolución de los proyectos de desarrollo rural en Colombia. Bogotá, IICA. 113 p.
32. _____ Y SALAZAR. BLANCA C. 1976. Banco de Bibliografías Forestales. Bogotá, IICA. 10 p. 111 ref.
33. _____. 1978. Bibliografía sobre Derecho y Reforma Agraria en América Latina y el Caribe. Bogotá, IICA. 159 p. 1289 ref. (Documentación e Información Agrícola N° 59)
34. _____. 1979. Bibliografía Básica sobre Desarrollo Rural Latinoamericano. Bogotá, IICA. 80 p. 429 ref. (Documentación e Información Agrícola N°74)
35. _____ Y OTROS. Bibliografía Selectiva sobre Desarrollo Rural en Colombia. Bogotá, IICA, 1978. 209 p. 1671 ref. (Documentación e Información Agrícola N°57)
36. _____. 1979. Bibliografía Selectiva sobre Desarrollo Rural en el Ecuador. Bogotá, IICA. 203 ref. 1.549 ref. (Documentación e Información Agrícola N°75)

37. URIBE-CONTRERAS, MARIA JOSEFINA. 1980. El AGRINTER: un esfuerzo de cooperación nacional e internacional. Bogotá, IICA. 20 p.
38. _____ Y OTROS. 1979. Bibliografía selectiva sobre Desarrollo Rural en Venezuela. Bogotá, IICA. 200 p. 1.628 ref. (Documentación e Información Agrícola 70)
39. _____. 1980. Directorio Colombiano de Instituciones Agrícolas y de Desarrollo Rural y sus Servicios de Documentación. Bogotá, IICA. 120 p. 88 ref.
40. _____. 1980. Bibliografía selectiva sobre Desarrollo Rural en Bolivia. Bogotá, IICA. 140 p. 1080 ref. (Documentación e Información Agrícola N°92)
41. _____. 1981. Bibliografía selectiva sobre Desarrollo Rural en el Perú. Bogotá, IICA. 232 p. 2280 ref. (Documentación e Información Agrícola N°104)
42. _____. 1981- Páginas de contenido en Desarrollo Rural. Bogotá, IICA. M.
43. _____. 1984. Mil bibliografías en Ciencias Agrícolas y Desarrollo Rural - Biblioteca "Rodrigo Peña" del IICA. Bogotá, IICA. 30 p. 1000 ref.
44. _____. 1984. Resúmenes en Desarrollo Rural Latinoamericano. Bogotá, IICA. 125 p. 122 ref.

45. URIBE CONTRERAS, MARIA JOSEFINA. 1985. Directorio Colombiano de Siglas e Instituciones Agrícolas y de Desarrollo Rural. Bogotá, IICA. 30 p. 220 ref. (IICA-DIA. Documentación e Información Agrícola N°131)
46. _____ Y SÓCHE, G. 1984 Bibliografía Latinoamericana de Desarrollo Rural. Bogotá, IICA. 110 p. 1136 ref. (IICA-DIA. Documentación e Información Agrícola N°130)
47. _____. 1985. Catálogo de Publicaciones Periódicas y Seriadas de la Biblioteca del IICA en Colombia. Bogotá, IICA. 80 p. 330 ref. (IICA-DIA: Documentación e Información Agrícola N°125-R.)

Anexo No. 2

REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA DEL IICA EN COLOMBIA

BOGOTA, JULIO DE 1985

REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACION DEL IICA*

CAPITULO I

A. Antecedentes

En desarrollo del Programa de Enseñanza e Investigación del IICA, se creó en Bogotá, el 14 de abril de 1964, la Biblioteca del IICA que fue transformada en Biblioteca y Centro de Documentación a partir de 1968.

La Biblioteca y Centro de Documentación del IICA, es especializada en Desarrollo Rural, Desarrollo Agrícola, Economía Agrícola y Reforma Agraria, bajo sus aspectos administrativos, legales, económicos, sociales, tecnológicos y ecológicos.

La Biblioteca depende administrativamente de la Dirección del IICA y cuenta con la asesoría técnica de los Especialistas de la Institución y del CIDIA.

Su organización corresponde al Sistema de Clasificación Decimal de Dewey; aplica las Reglas de Catalogación de la American Library Association (ALA). Ha desarrollado además un Sistema Automatizado de Clasificación, Catalogación, Almacenamiento de Datos y Recuperación de la Información, basado en Palabras Claves Codificadas, para la producción por computador, de catálogos colectivos y bibliografías especializadas. Además utiliza los Descriptores del AGROVOC (Vocabulario Agrícola Mundial).

* IICA. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Apartado Aéreo 14.592, Bogotá, Colombia.

B. Funciones principales de la Biblioteca y Centro de Documentación del IICA:

(1) Selección, adquisición y registro de los materiales; (2) clasificación y catalogación; (3) procesamiento técnico y organización; (4) servicios de referencia, reserva, circulación, préstamo, canje, compilación de bibliografías especializadas, préstamo interbibliotecario; (5) instrucción en el uso de la Biblioteca, en la preparación de bibliografías y en la documentación bibliográfica; (6) desarrollo del programa automatizado de los servicios bibliotecarios, bibliográficos y de documentación, por computador electrónico; y (7) elaboración de informes de labores y de estadísticas de servicios.

CAPITULO II

Artículo 1. Son objetivo principales de la Biblioteca y Centro de Documentación del IICA, Prestar Servicio a los especialistas, profesores y estudiantes del IICA, de instituciones del sector agropecuario y universitario, y a funcionarios administrativos de la Institución, previo cumplimiento de todos los requisitos estipulados en el presente reglamento.

Artículo 2. Para los efectos del presente Reglamento, las obras y materiales de la Biblioteca se dividen en tres grupos: (1) Referencia; (2) Reserva; y (3) de Libre Consulta.

(1) El material de Referencia, puede consultarse exclusivamente en la Sala de Lectura. Son obras de Referencia: Las enciclopedias, diccionarios, manuales, anuarios, guías, índices, almanaques, atlas, bibliografías, revistas de compendios. Las publicaciones periódicas (Revistas) no serán de objeto de

préstamo a domicilio.

(2) Las obras Reservadas tienen esta denominación por indicación expresa de los profesores, por estar destinadas a determinados trabajos o prácticas de sus estudiantes. Su consulta debe hacerse por horas mediante reservación previa por turno registrado en la Biblioteca. Su préstamo se permite durante las noches y días feriados.

(3) Las obras de Libre Consulta son todas las demás publicaciones, libros y folletos que no correspondan a referencia ni a reserva, y podrán ser consultadas y prestadas previo cumplimiento de los requisitos respectivos.

Artículo 3. Para inscribirse como usuario de la Biblioteca, el interesado deberá llenar la correspondiente Tarjeta de Registro para expedirle el CARNET DE LA BIBLIOTECA, suministrando sus datos personales: Nombre, profesión y ocupación, institución, dirección, teléfonos, identificación, referencias personales y firma.

Parágrafo. En el caso de participantes en cursos cortos, se expedirá a indicación del profesorado, una tarjeta de servicio, vigente durante el curso.

Artículo 4. El Préstamo de las Obras es Estrictamente Personal e Intransferible.

Artículo 5. Para solicitar las obras, los usuarios deberán consultar previamente en la Sala de Lectura, los ficheros y catálogos por computador, por autores, títulos o materias, anotando cuidadosamente la información correspondiente en las papeletas de solicitud y acompañar su carnet del IICA.

Artículo 6. Los especialistas y profesores de la institución, podrán retirar hasta diez obras, con un plazo de un mes para su devolución.

Artículo 7. Los participantes de los cursos del IICA, podrán retirar en préstamo hasta tres obras de Libre Consulta, con un plazo de una semana para su devolución, con derecho a renovación del préstamo cuando la obra no esté solicitada ya por otro usuario.

Artículo 8. Para solicitar la renovación de un préstamo, es indispensable presentar la obra.

Artículo 9. El préstamo a domicilio para usuarios distintos a los mencionados en los artículos 6 y 7, estará sujeto en cada caso a la aprobación de la Biblioteca, bajo la modalidad de PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO, UNICAMENTE.

Artículo 10. La demora en la devolución de cualquier obra o material de la Biblioteca tendrá una Sanción al usuario, quien deberá pagar 50 pesos colombianos (\$ 50) por día de retraso por cada obra de Reserva, y 30 pesos colombianos (\$30) por día de retraso por cada obra de Libre Consulta, con destino al Fondo de mantenimiento de colecciones de la Biblioteca.

Artículo 11. El lector que extravíe o dañe alguna obra de la Biblioteca deberá pagarla o reemplazarla. En caso de no cumplirlo, se le retira el servicio.

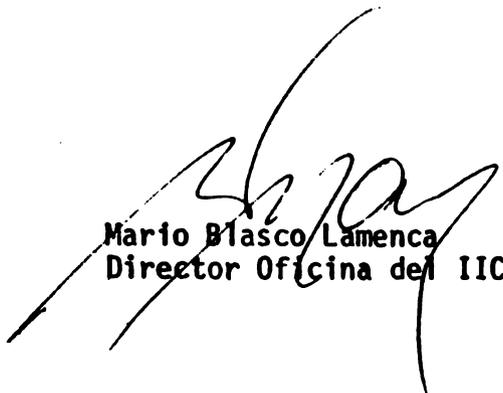
Artículo 12. La administración exigirá el Paz y Salvo de la Biblioteca al cuerpo docente y administrativo al retirarse de la Institución. Igual exigencia se hará a los Becarios del IICA y personal de Adiestramiento en Servicio y a los participantes en los cursos del IICA, para la entrega del Certificado.

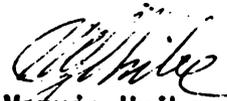
Artículo 13. Los lectores deberán guardar SILENCIO Y COMPOSTURA, en la Sala de Lectura y manejar cuidadosamente los catálogos de consulta y las obras en préstamo.

Artículo 14. El servicio de Biblioteca se prestará de Lunes a Viernes de 9:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.

El presente Reglamento ha sido revisado y aprobado en Bogotá a los 4 días del mes de julio de 1985.

Aprobado:


Mario Blasco Lamenza
Director Oficina del IICA en Colombia


Maruja Uribe
Documentalista,
Jefe Biblioteca IICA

Bogotá, Julio 4 1985



